



Ultra Skyrunning Madeira 2023

Reglamento

Artículo 1 - Organización

- El Ultra Skyrunning Madeira - USM 2023 es una coorganización del Ayuntamiento de Santana con el Associação de Triatlo da Madeira y la Federação de Campismo e Montanhismo de Portugal (FCMP). Este reglamento se aplica a las 5 competiciones de carreras incluidas en el evento: Madeira Sky Race (MSR), Santana Vertical KM®, (SVK), Santana (SSR), Furão SkyRace (FSR) y KIDS Santana Sky Race (KIDS).

Artículo 2 - Definiciones

- **SKYRUNNING** - Disciplina de carrera de montaña, donde la inclinación supera el 30% y la dificultad de escalada no supera el grado II. Se pueden usar bastones y manos para ayudar a progresar.
- **VERTICAL KILOMETER®** – Es una disciplina de la modalidad de Skyrunning que consiste en la ascensión de 1000 metros con una inclinación significativa y que no ultrapasa los 5 km de extensión lineal. El Kilómetro Vertical se divide en tres niveles de altitud (variación de ± 200 metros), de los 0-1000 m, 1000-2000 y 2000 a 3000 metros, con una tolerancia del 5%.

Artículo 3 - Pruebas

- **Ultra Skyrunning Madeira** - USM 2023 es un evento que incluye cinco carreras competitivas de montaña, para lograr en semiautonomía. El **MSR 45 km 3600m D+** y el **SSR 23 km 1672m D+** discurren principalmente en terreno de montaña, con línea de salida y llegada junto al Ayuntamiento de Santana (Câmara Municipal). El MSR contará para el ranking del circuito mundial de la modalidad skyrunning.



- El **KM Vertical de Santana** forma parte del calendario nacional en la disciplina de Km Vertical. Competición disputada en un recorrido predominantemente ascendente, con un desnivel positivo de 1000 metros y una distancia aproximada de 4800 metros entre la salida y la meta. Comenzará en Eira do Trigo, Vale da Lapa - Ribeira Funda, a unos 780 m de altitud y termina en Encumeada Alta a 1787 m de altitud.
- La **FSR** 10 km 617 m D + comenzará y terminará junto al Ayuntamiento de Santana.
- Las carreras SVK y SSR también forman parte del Trofeo Juvenil FCMP / Skyrunning Portugal, dirigido a jóvenes de entre 14 y 23 años.
- La carrera **KIDS** es para niños entre 6 y 13 años, dividida en cuatro escalones / distancias diferentes: 6 a 7 años - 600 Mts; 8 a 9 años - 1100 Mts; 10 a 11 años - 1300 Mts; 12 a 13 años - 18000 Mts.
- La carrera **SVK** (Km verticales) tendrá lugar el 27 de mayo de 2022 a las 09:00h, mientras que la **MSR, SSR, FSR** tendrá lugar el 28 de mayo de 2022 a partir de las 7:00h, 09:00h, 10:00h y 16:00h, respectivamente.

Artículo 4 - Reglas

- Cada participante debe conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento. Al registrarse, cada atleta declara aceptar el contenido de este reglamento. Cualquier incidencia en la carrera será resuelta por el Jurado de la Competición Ultra Skyrunning Madeira - USM 2023. Este Jurado estará compuesto por el Presidente del Jurado, el Director Técnico de Carrera y los jueces árbitros de la carrera. En las competencias bajo la ISF, también tendrá la presencia de un árbitro internacional de la ISF.



Artículo 5- Participación – Requisitos e informaciones generales

- Las carreras están abiertas a todos los interesados, de acuerdo con lo establecido en este reglamento.
- Para inscribirse en el MSR 45km 3600m D +, es obligatorio haber completado al menos una media maratón de montaña (mínimo 21km) en los últimos 12 meses (indicando un enlace web para el resultado de la carrera) o demostrarlo a la organización a través del exposición de currículum deportivo relevante en carreras de larga distancia en el momento del proceso de inscripción. Cada participante debe haberse sometido a un reconocimiento médico previo que acredite que el participante está en condiciones de participar en una carrera de estas características.
- Realice su inscripción correctamente, completando el formulario, así como el pago dentro de los 3 días posteriores al inscripción.
- Entregar la declaración de responsabilidad (Formulario A) debidamente cumplimentado en el secretariado, en los días previos a la carrera, en fecha y lugar a ser anunciados por la organización (ver programa). Todos los documentos se pueden descargar en el sitio web oficial de la carrera.
- Los participantes deben respetar el medio ambiente en el que participan y mantenerlo limpio. Todos los envoltorios de los productos consumidos u otros residuos producidos por los atletas deberán colocarse en los recipientes apropiados. El incumplimiento de esta regla implica la descalificación inmediata del deportista. Esto se puede hacer mediante un simple testigo de cualquier miembro de la organización de la carrera.
- Dado que no habrá corte en el tráfico de automóviles, los participantes deberán cumplir con las normas de uso de la vía pública, y también es obligatorio respetar las áreas cultivadas y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños que causen a terceros y de las indemnizaciones que de ellos se deriven.



- En los puntos de pasaje que la organización crea pertinente, por razones de seguridad, estarán presentes miembros de la organización. También estarán disponibles servicios médicos y/o de socorro en diversos puntos de control/abastecimiento señalados en la tabla de pasajes.
- Los participantes deben haber adquirido, antes de la prueba, una capacidad real de autosuficiencia, que permita la gestión de los problemas inducidos por este tipo de prueba, en particular por las condiciones meteorológicas adversas: viento, frío, niebla, lluvia o nieve.
- Para los atletas que participen en la MSR, es necesario que tengan por lo menos 18 años en el día de la carrera. Para la SVK y SSR están autorizados a participar atletas que tengan 16 años al final del año 2023 y para la FSR atletas que completen los 14 años hasta el final del año 2023, siempre que cumplan los requisitos abajo referidos. Para participar en la prueba KIDS los niños tendrán que tener entre los 6 y los 13 años en el día de la carrera.
- Para la inscripción de atletas menores de 18 años en las carreras SVK, SSR y FSR es obligatorio obedecer los siguientes requisitos conjuntamente: presentar obligatoriamente el certificado médico de robustez física válido y la respectiva autorización parental mencionada abajo. Para la inscripción en la prueba KIDS todos los atletas tendrán que presentar la respectiva autorización parental.
- Los participantes deben ser conscientes de la distancia y de las particularidades de la carrera y estar suficientemente entrenados para eso.
- Los participantes tendrán que saber enfrentar problemas físicos y mentales resultantes de la fatiga extrema, problemas digestivos, articulares y dolores musculares, entre otros, teniendo consciencia de que no es papel de la organización ayudar a un participante a ultrapasar estos problemas y que tal depende principalmente de su capacidad en adaptarse a las situaciones derivadas de este tipo de carrera.
- Está totalmente prohibido recibir ayuda o cualquier tipo de artículos fuera del recorrido de la carrera, con excepción de los puntos definidos por la



organización (100 metros antes y después del control). De la misma forma, está prohibido correr acompañado por personas que no estén registradas como atletas en la prueba.

- Los dorsales serán entregados en la fecha y lugar a anunciar por la organización. El check-in y la recogida del Kit con el material cedido por la organización deberá ser realizado preferentemente por el propio atleta, que deberá presentar la Declaración de Responsabilidad debidamente firmada y el documento de identificación.
- Los menores de 18 años, en la fecha de la prueba, deben presentar también los documentos ya mencionados, bien como una autorización del encargado de educación/tutor, debidamente cumplimentada y firmada (con presentación de documento de certificación o copia). La Declaración de responsabilidad y la declaración de autorización para menores de edad (Formulario B) pueden ser descargados en la página web de la prueba.
- Los menores de 18 años, en la fecha de la prueba, deben también presentar todos los documentos ya mencionados, bien como el certificado de robustez física válido.
- Los dorsales deben ser usados en la zona abdominal en todos los momentos de la prueba, en local visible y no pueden ser cortados, doblados o modificados. El no cumplimiento de esta regla llevará a la desclasificación inmediata del atleta.
- Durante todo el recorrido de la prueba los atletas tienen que seguir las instrucciones de los miembros de la organización. El no cumplimiento de esta regla resultará en la desclasificación inmediata del atleta.
- Durante la prueba, cualquier atleta que abandone la carrera está obligado a informar a la organización.
- Ser portador de todo el material obligatorio definido por la organización.

Artículo 6 - Inscripciones



- La inscripción es personal y supone la aceptación de todas las reglas establecidas por la organización, descritas en el Reglamento de la prueba y en otras indicaciones adicionales.
- La inscripción debe ser exclusivamente a través de la página web de la prueba.
- Cada participante debe rellenar correctamente el formulario de inscripción y pagar el valor de la misma, siendo el participante responsable por la veracidad de sus datos.
- La organización no se responsabiliza, por eventuales denegaciones de responsabilidad, por parte de la(s) aseguradora(s), resultante de la incorrecta introducción de los datos en el formulario de inscripción por parte del participante.
- Para que la inscripción sea aceptada en la MSR deberá ser enviado el certificado de conclusión de una media maratón de montaña, el link para los resultados de la prueba, o el currículum deportivo debidamente comprobado en los términos descritos en el presente reglamento.
- Las inscripciones solo serán validadas luego del pago de la respectiva tasa de inscripción, la cual deberá realizarse dentro de los 3 días posteriores a la inscripción.
- Es obligatorio responder al Cuestionario Médico. El mismo deberá ser respondido hasta el día 1 de mayo de 2023. Los registros médicos declarados sólo es accesible al propio equipo médico de la organización y serán destruidos hasta una semana después del evento.
- El pago deberá ser efectuado cuando la inscripción a través de tarjeta de débito o crédito (VISA, MasterCard, American Express), PayPal o referencia ATM (solo para atletas residentes en Portugal).
- Tras confirmación del pago, el nombre aparecerá en la lista de inscritos en el plazo de 48 horas.
- El plazo de inscripción se extenderá hasta el 30 de abril de 2023.



- La entidad organizadora se reserva el derecho de excluir de la carrera, incluso antes de su inicio, a cualquier participante que, a través de su comportamiento, condicione la gestión y/o el buen funcionamiento de la prueba. Caso ésto ocurra, el atleta no será reembolsado del gasto realizado en la inscripción.
- De acuerdo con el Código del IVA, la emisión del recibo con identificación del número fiscal pretendido, deberá ser solicitado en el acto de inscripción/pago, no siendo posible su emisión *a posteriori*.
- El reembolso de la tasa de inscripción sólo es posible para los atletas que decidan suscribirse al “Seguro de Inscripción” (garantía de reembolso desde que se cumplan las condiciones y plazos previstos – Art.º8), mediante el pago de una tasa de 10,00€ para la prueba MSR, 5€ para el SVK y SSR y 2,5€ para la FSR.

Las Tasas y periodos de inscripción son los siguientes:

Inscripción	Precios				
	MSR	SVK	SSR	FSR	KIDS
01 Febrero 2023 a 30 abril 2023	45€	25€	25€	12€	Gratis
1 a 23 mayo* 2023	75€	55€	55€	27€	
* Las inscripciones en este período estarán sujetas a la disponibilidad de plaza y los dorsales a disponibilizar no estarán personalizados.					

El valor de la inscripción incluye:

- Seguro de accidentes personales;



- GPS tracker para todos los participantes en la carrera MSR;
- Abastecimiento de sólidos y líquidos, durante la competición, en los puestos señalados;
- Comida a la llegada para los inscritos en las pruebas MSR, SSR y FSR;
- Primeros auxilios, en los puestos señalados;
- Saco para el cambio de ropa y/u otros haberes, para las pruebas MSR y SVK;
- Transporte desde el punto más próximo accesible a vehículo hasta la llegada, en caso de abandono o ser impedido por la organización para continuar la prueba;
- Medalla *Finisher*.

Artículo 7 - Lugares limitados

- Por motivos relacionados con la pandemia, la organización limita el número total de participantes a 880 en el conjunto de distancias de la carrera, distribuidos de la siguiente manera:

MSR – 300

SVK – 200

SSR – 300

FSR – 300

KIDS - 100

- De este modo, el periodo de inscripción está condicionado por el número de atletas que se inscriban hasta el límite de plazas para cada prueba. Una vez ultrapasado el límite de plazas, será creada una lista de espera para ir rellenando los lugares vacíos por las renunciaciones que puedan ocurrir hasta la fecha límite del pago.
- La organización se reserva el derecho de aceptar registros extra, si existen condiciones indicadas por la autoridad sanitaria para superar el número fijo de registros.



Artigo 8º - Alteración de prueba, cancelación de inscripción y reembolso de la tasa de inscripción y cesión de inscripción

- No será aceptada cualquier solicitud por teléfono, todos los pedidos deben ser realizados por *e-mail* para usm.register@gmail.com.
- A partir del día 1 de abril de 2023, no están permitidas alteraciones de prueba.
- La alteración de inscripción está permitida, siempre que haya disponibilidad de lugares. La alteración tiene una tasa administrativa de 5,00€.
- En el caso de la alteración ser para una prueba con valor de tasa de inscripción superior, tendrá lugar al pago de la diferencia, con los valores en vigor a la fecha de alteración, añadido el valor de la tasa administrativa. Si fuera para una prueba con valor de tasa de inscripción inferior, no habrá lugar a devolución de la diferencia, no obstante deberá pagar la tasa administrativa.
- La cesión de inscripción está permitida. Para tal, el participante actualmente inscrito deberá solicitar por e-mail a la organización, la cesión de su inscripción a la persona a ser inscrita (indicando nombre completo e email).
- La persona, a quien fue cedida la inscripción, será contactada por la organización para efectuar su inscripción de acuerdo con las instrucciones que serán facilitadas.
- La cesión de inscripción no da derecho a ningún reembolso a la persona que cede la inscripción.
- La cesión de inscripción tiene asociado un coste administrativo de 10,00€ para la prueba MSR, 5€ para el SVK y SSR y 2,5€ para la FSR que deberá ser pagado por la persona que cede la inscripción.
- Después del día 1 de abril 2023 no estará permitida la cesión de la inscripción.
- La cancelación de la inscripción y el pedido del respectivo reembolso sólo es posible si ha sido pagado el “seguro de inscripción” en el acto de inscripción.
- El reembolso debe ser solicitado por e-mail usando el mismo e-mail con el que se registró.



- Los importes reembolsados a los participantes que reúnan las condiciones arriba referidas variarán de acuerdo con la fecha en que el mismo es solicitado.

Accidente, enfermedad o embarazo diagnosticado después del registro de la prueba (probado por certificado médico o nota de accidente)	
Hasta 30 de marzo de 2023	100% de la tasa será reembolsada
A partir del 1 de abril de 2023	No habrá derecho a reembolso

Artículo 9 - Material obligatorio y recomendado

- El material obligatorio forma parte de los requisitos de seguridad para poder participar en el evento y tiene que estar en posesión de los participantes durante la realización de las pruebas. La organización podrá solicitar la verificación del material antes de la partida, durante el recorrido, en uno de los puestos de abastecimiento o a la llegada. Los participantes deben colaborar voluntariamente con los organizadores en el proceso de verificación, caso contrario, el participante será desclasificado.

Material obligatorio	MSR	SVK	SSR	FSR
Dorsal facilitado por la organización, colocado en la parte frontal del atleta y visible durante la totalidad del recorrido	X	X	X	X
Mochila o equipamiento similar de transporte de material	X	-	X	X
Recipiente(s) de agua o equivalente con un mínimo de 1 litro (MSR) o 0,5 L (SSR) de capacidad total	X	-	X	-
Manta térmica (min. 140x200 cm)	X	-	X	X



Chaqueta impermeable con capucha y manga larga, que sirva al atleta (en el caso de las pruebas SSR y FSR se acepta cortavientos)	X	-	X	X
Teléfono móvil operacional (con saldo y batería suficientes)	X	-	X	X
Alimentación de reserva	X	-	X	
Pito	X	-	X	X
Vaso con un mínimo de 12 cl de capacidad (la organización no cederá vasos en los abastecimientos)	X	-	X	X
1 Linterna / Frontal, con pilas de sustitución	X	-	-	-

Material Recomendado
*Bastones
Pantalones largos que, como mínimo, cubran la rodilla
Borra/gorro/pañuelo/bandana
Guantes
Gafas de sol
Cambio de ropa
Protector solar

* Los bastones pueden ser dejados en los puestos con asistencia personal y ser levantados de nuevo en cualquier puesto que tenga asistencia personal. No se permite recibir los bastones en cualquier otro punto de la carrera. Por razones técnicas y de



seguridad, los bastones deben de estar recogidos / guardados entre el puesto de la Achada do Teixeira y el Pico Ruivo.

Artículo 10 - Puestos de Control/Abastecimientos

- Los puestos de control son puntos obligatorios de pasaje y están localizados en locales definidos por la organización. En cada uno de estos controles estará un responsable de la organización. Una tabla de pasajes, con información diversa, será dada a conocer a los participantes.
- No controlar uno o más puntos de control, llevará a la desclasificación del participante.
- Durante la prueba podrán existir “controles-sorpresa” de forma a asegurar el cumplimiento integral del recorrido.
- Solamente los participantes con dorsal visible tendrán acceso a los puestos de control y alimentación.
- Los participantes utilizarán un sistema de control de tiempo electrónico, facilitado por la organización.
- Los puestos de abastecimiento están constituidos por comida y bebida para ser consumida en el local. Los depósitos y recipientes de cada participante apenas pueden ser rellenados con agua e isotónico facilitado para el efecto en cada puesto. También debe certificarse que al dejar cada puesto de abastecimiento, tiene la cantidad de bebida y comida necesaria para alcanzar el próximo.
- Habrá dos tipos de puestos de abastecimiento: con líquidos y sólidos y sólo con líquidos, que variarán de acuerdo con su distribución a lo largo del recorrido, en función de las distancias recorridas.
- Los participantes pueden recibir asistencia personal solamente por una persona debidamente identificada con la credencial en los puestos indicados, en los locales definidos para el efecto por la organización.



- Los sacos de cambio de ropa de la prueba MSR, estarán disponibles para recoger a partir de las 14h del día 18 Junio de en el Secretariado del evento y por orden de paso en el puesto de control.

Artículo 11 - Tiempo Máximo y Barreras Horarias

- La Madeira Sky Race – MSR 2023 es un evento que integra 5 pruebas en una única etapa, con tiempo límite para la finalización:

MSR – 10 horas

SVK – 2 horas y 15 minutos

SSR – 6 horas

FSR – 4 horas

KIDS - sin tiempo establecido

- Los participantes que ultrapasen las horas límite de pasaje en las respectivas distancias deberán retirarse de la prueba y serán automáticamente descalificados.
- Para ser autorizados a continuar en prueba, los participantes deben llegar y salir del puesto de control antes de la hora de su cierre, en caso contrario, será impedido de proseguir y, consecuentemente, será desclasificado.
- Cualquier participante excluido de la prueba y que desee continuar, sólo podrá hacerlo mediante entrega del dorsal, prosiguiendo bajo su propia responsabilidad y en completa autonomía.
- La organización no garantiza asistencia más allá de los horarios de pasaje establecidos y de los tiempos límite de conclusión de la prueba.
- Por razones de fuerza mayor (meteorológicas y/o de seguridad), la organización se reserva el derecho a alterar las barreras horarias.

Artículo 12 - Abandono, Evacuación y Asistencia Médica

- Los abandonos deben ser realizados solamente en los puestos de control. Ante la eventualidad de un accidente o lesión en que el participante está



inmovilizado y no consiga alcanzar un puesto de control, debe activar la operación de salvamento, entrando en contacto con la organización.

- El número de contacto de la organización, para efectos de emergencia, estará impreso en el dorsal del participante y deberá ser igualmente grabado anticipadamente en el teléfono móvil del participante.
- La organización disponibiliza transporte desde el punto de acceso automóvil más próximo del local de abandono hasta la llegada.
- Habrá primeros auxilios posicionados en algunos puestos de control. Es esencial que los participantes ayuden a cualquier persona en peligro y alerten al puesto de control más próximo o contacten con la organización. La no asistencia a un atleta en situación de emergencia resultará en la desclasificación inmediata e inhibición de participar en futuros eventos.
- No olvidar que, debido a problemas asociados al relieve y dificultad de acceso a determinados lugares de la prueba, puede ser necesario esperar por la asistencia durante más tiempo de lo habitual en lugares con buen acceso. Así siendo, la seguridad primaria de los atletas depende básicamente de la calidad de los materiales/equipamientos que los mismos lleven en la prueba.
- Los participantes deben acatar las decisiones del personal médico especializado.
- Un atleta que solicite ayuda médica se sujeta a su autoridad y concuerda con sus decisiones. Los equipos médicos tienen el derecho de:
- Desclasificar un atleta (retirándole el dorsal) si lo considerasen incapacitado para continuar en prueba;
- Hospitalizar un atleta cuyo estado de salud así lo exija;
- Evacuar por todos los medios a disposición un atleta que consideren en peligro de salud;
- Los gastos derivados del rescate o evacuación excepcionales, más allá de las coberturas de seguro informadas por la organización, serán soportadas por la persona rescatada.



Artículo 13 - Recorrido

- Los recorridos de las pruebas integradas en la USM 2023 estarán debidamente señalizados por cinta señalizadora y otras placas indicativas.
- En caso de condiciones meteorológicas desfavorables (por ej.: gran cantidad de lluvia o nieve en altitud, viento fuerte, tempestad) y en la secuencia de la decisión del Jurado de la competición, la organización se reserva el derecho de alterar los horarios de inicio, el recorrido, o los límites de tiempo.

Artículo 14 - Cancelación en casos de fuerza mayor

Antes de la carrera:

- En casos de fuerza mayor (alerta roja o naranja), desastres naturales (terremotos, tormentas), agravamiento de la situación pandémica o eventos políticos importantes (revolución, guerra, ataques terroristas) que obliguen a la organización a cancelar el evento, el 25% de la tarifa Se reembolsará la tarifa de inscripción, excepto para los atletas que suscriban el seguro de inscripción, en cuyo caso se reembolsará el 100% de la tarifa (se deducirán las tarifas asociadas a las transferencias bancarias). Los atletas siempre tienen la oportunidad de su inscripción para la edición 2024 de forma gratuita.
- El proceso de pago envuelve tasas bancarias que serán descontadas en caso de reembolso. El reembolso elegible será hecho a través de transferencia bancaria. Para recibir el reembolso debe facilitar el número de cuenta bancaria, juntamente con el código BIC/Swift, hasta 90 días después de la fecha prevista para la carrera.

En el día de la carrera:

- En caso de mal tiempo, y por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de modificar las barreras horarias y/o, de suspender, reducir, neutralizar o parar la prueba. No habrá derecho a reembolso.



Durante la prueba:

- En caso de condiciones meteorológicas potencialmente peligrosas para los participantes, la organización puede parar la carrera. En este caso, el corredor al llegar a un puesto de control/abastecimiento debe seguir las instrucciones dadas por los miembros de la organización y será obligado a cumplirlas.

Artículo 15 - "Check-In"

- En los días señalados para el check-in, los participantes deben presentar los siguientes documentos:
- D.N.I. o Pasaporte y la Declaración de responsabilidad (rellenada y firmada por el propio);
- En el caso de menores de 18 años, en la fecha de la prueba, presentar la autorización de los padres o tutor;
- Los menores de 18 años deben también presentar un certificado médico de robustez física con menos de un año desde la fecha de emisión, bien como los documentos arriba mencionados.
- **El check-in y la recogida del Kit** con el material cedido por la organización **deberá ser realizado por el propio atleta.** mediante la presentación de los documentos solicitados.

Artículo 16 - Seguridad

- Serán colocados puestos de seguridad en diversos puntos del recorrido de la carrera. Los miembros de la organización presentes en estos puestos estarán en constante contacto con el centro de control de la prueba. Un equipo médico estará presente en algunos locales de control/abastecimiento y estarán aptos para intervenir con todos los medio apropiados.



- Es importante que cada atleta preste asistencia a cualquier persona que esté en peligro y solicite asistencia inmediata a la organización. Cualquier problema debe ser comunicado a la organización o en el puesto de control más próximo.
- Caso no consiga entrar en contacto con la organización de la prueba, deberá contactar el número emergencia 112.

Artículo 17 - Seguro de la prueba

- La organización suscribe un seguro de responsabilidad civil y de accidentes personales durante la vigencia del evento. Este seguro garantiza la cobertura mínima de sus responsabilidades, de las de sus colaboradores y participantes.
- Las condiciones del seguro se publicarán a más tardar 15 días antes del evento.
- En caso de accidente, la persona lesionada tendrá siempre que, en primera instancia, ser evaluado por el equipo médico del evento (presente en algunos puestos de control y en las llegadas), el cual informará a la organización y tomarán las medidas necesarias a su encaminamiento para la institución médica más adecuada a su estado de salud, juntamente con el impreso de declaración de accidente con el respectivo número de póliza, sellado y firmado por la organización (tomador del seguro). **El seguro de accidentes personales apenas podrá ser activado con el aval del médico del evento.** En casos urgentes/graves en que no sea posible rellenar la declaración de accidente en el acto del accidente, la misma podrá ser tratada después de la conclusión de los primeros auxilios al participante.
- La declaración de accidente a la aseguradora deberá acontecer hasta el máximo de ocho días útiles a la fecha del accidente. Después de esta fecha la aseguradora se reserva el derecho de no aceptar la referida declaración.
- Cualquier documento de gasto relacionado con el accidente ya declarado, será previamente liquidado por el respectivo accidentado y sus originales enviados a la aseguradora para posterior reembolso.



- Todos los gastos son pagados por el accidentado, siendo después reembolsado por la aseguradora de acuerdo con las coberturas del seguro, esto es, la declaración de seguro fue debidamente efectuada y aceptada por la aseguradora.
- La organización no asumirá gastos de accidentes, de los cuales no tomó conocimiento en tiempo oportuno para activar el seguro.

Artículo 18 - Desclasificación y penalizaciones

Será motivo de desclasificación si el participante:

- Efectúa dos falsas salidas;
- Presentarse a la salida transcurridos 15 minutos tras el inicio de la prueba;
- Llegar más tarde del tiempo límite para la ejecución de la prueba o ultrapasar la barrera horaria en los puntos de pasaje.;
- No cumplir el recorrido señalado lleva a la desclasificación.
- Faltar al control en alguno de los puntos de pasaje, tanto los anunciados como los sorpresa;
- Recibir ayuda o abastecimiento fuera de las zonas permitidas (excepto en emergencia);
- Utilizar transporte no autorizado;
- Retirar señalización del recorrido;
- Extravío del chip/pulsera de control electrónico;
- Ceder el dorsal o el chip/pulsera a otra persona para llevarlo(s) en parte o en la totalidad del recorrido;
- Impedir el adelantamiento o colocar obstáculos a otro atleta;
- Tener una conducta anti deportista con los adversarios, controladores, jueces-árbitro u otro personal de la organización;
- Abandonar la prueba sin avisar a la organización;
- No responder a las indicaciones de los jueces-árbitro, de los controladores y organizadores;



- Rechazar, alterar o quitar las marcas de material colocadas por la organización;
- No prestar asistencia a un atleta en situación de emergencia;
- No respetar las normas generales de protección de la naturaleza;
- Provocar daños en áreas privadas o ajardinadas;
- Subir al podio en la entrega de premios con bandera o símbolos que no sean oficiales (país, región o club/institución);
- No justificar al Jurado de la competición su ausencia del podio, se es clasificado en los 3 primeros lugares de clasificación general o escalón;
- Abandonar basura en el itinerario;
- Rechazar participar en un control antidopaje o tener un resultado positivo en el control efectuado en esta prueba;
- Infringir otras reglas establecidas por la organización;
- No presentar el material descrito y definido como obligatorio en el presente reglamento (Artº. 9º), bien como no cumplir con algunas reglas básicas, cualquier atleta puede incurrir en las siguientes sanciones:

USM	MSR	SVK	SSR	FSR
2023	Penalización			
No llevar, recortar o tapar el dorsal facilitado por la organización	Desclasificación	Desclasificación	Desclasificación	Desclasificación
No llevar calzado apropiado para carreras en montaña	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Falta de mochila o equipamiento similar de transporte	1 hora	-	1 hora	1 hora



Falta de recipiente(s) para agua con un mínimo de 1 litro (MSR) o 0,5 L (SSR)	30 minutos	-	30 minutos	30 minutos
Falta de vaso (min. 12cl)	30 minutos	-	30 minutos	30 minutos
Falta de teléfono móvil operacional	2 horas	-	2 horas	2 horas
Falta de chaqueta impermeable	2 horas	-	2 horas	2 horas
Falta de manta térmica	2 horas	-	2 horas	2 horas
No respetar los itinerarios balizados o la señalización y atajar.	Desclasificación	Desclasificación	Desclasificación	Desclasificación
Abandonar basura en el itinerario	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
Abandonar los bastones durante la prueba	2 horas	Desclasificación	2 horas	2 horas
Falta de pito	1 hora	-	1 hora	1 hora
Falta de linterna o frontal	1 hora	-	.	-

Artículo 19 - Derechos de Imagen

- La inscripción en la prueba y la consecuente aceptación de este reglamento implica la autorización del participante a la grabación de imágenes derivadas de su participación, pudiendo la organización utilizarlas en la divulgación y promoción de la prueba en cualquier soporte. De esta forma, el participante cede a la organización todos los derechos de imagen relativos a la utilización de esos registros. Cualquier objeto o soporte publicitario debe tener previo consentimiento de la organización.



Artículo 20 - Escalones y Categorías

- Los participantes estarán divididos en los siguientes escalones:
 - KIDS 1 – 6 a 7 años
 - KIDS 2 – 8 a 9 años
 - KIDS 3 – 10 a 11 años
 - KIDS 4 – 12 a 13 años
 - Iniciados M/F – entre 14 e 15 años
 - Juveniles M/F – entre 16 y 17 años
 - Juniores M/F – entre 18 y 20 años
 - Séniore M/F – entre 21 y 39 años
 - Veteranos M40/F40 – entre 40 y 49 años
 - Veteranos M50/F50 – entre 50 y 59 años
 - Veteranos M60/F60 – entre 60 y 69 años
 - Veteranos M70/F70 - ≥ 70 años
- En los recorridos de la MSR los escalones etarios para participación son a partir de Juniores, pero para participantes que tengan 18 años en el día de la prueba. El escalón Juvenil es exclusivo para las pruebas SVK, SSR y FSR e el de Iniciados para la FSR.
- Los escalones serán definidos en función de los datos disponibilizados por los participantes en el acto de la inscripción. Será tomada como referencia la edad que el atleta tendrá a 31 de diciembre de 2023, a excepción de los escalones KIDS que tienen como referencia la fecha de la prueba.

Artículo 21 - Clasificaciones y Premios

- Las diferentes pruebas serán ganadas por los participantes que obtengan el menor tiempo en la final de las mismas, sumadas las que fueran las debidas penalizaciones, si las hubiera;



- Solamente los participantes que controlen todos los puestos de control (CP's) y corten la línea de meta dentro del tiempo estipulado, serán clasificados.
- Habrá distinciones para los tres (3) primeros clasificados de cada escalón, Masculino y Femenino;
- Acumulativamente habrá premios monetarios a atribuir de acuerdo con los términos legales, para los primeros clasificados a la general de las pruebas SVK y MSR, femeninos y masculinos, de acuerdo con los valores (máximos) constantes en la siguiente tabla:

Madeira Sky Race – MSR 2023				Santana Vertical Kilometer – SVK 2023			
General masculina		General femenina		General masculina		General femenina	
1º Clasificado	1000€	1º Clasificado	1000€	1º Clasificado	300€	1º Clasificado	300€
2º Clasificado	600€	2º Clasificado	600€	2º Clasificado	200€	2º Clasificado	200€
3º Clasificado	400€	3º Clasificado	400€	3º Clasificado	100€	3º Clasificado	100€
4º Clasificado	300€	4º Clasificado	300€				
5º Clasificado	600€	5º Clasificado	200€				
6º Clasificado	100€	6º Clasificado	100€				
7º Clasificado	100€	7º Clasificado	100€				
8º Clasificado	100€	8º Clasificado	100€				
9º Clasificado	100€	9º Clasificado	100€				
10º Clasificado	50€	10º Clasificado	50€				



- Es obligatoria la presencia de los premiados en la ceremonia de entrega de premios. La organización no enviará trofeos ni cualquier otro premio por correo postal u otro medio de distribución.
- Los premios son individuales y pagados por transferencia bancaria, mediante firma de documento recibí, a proporcionar por la organización, en nombre del respectivo atleta vencedor conforme tabla de premios y pagados hasta día 30 de Septiembre de 2023. De acuerdo con el Código de IRS en vigor en Portugal, las cuantías de los premios anunciados están sujetos a retención en la fuente de 25%, montante este que será entregado por la organización al Estado, con la identificación fiscal del atleta.
- Para cada prueba habrá una clasificación femenina y masculina en la general y una clasificación por escalón.
- Serán distinguidos los tres mejores equipos, masculinos y femeninos, exclusivamente a los participantes en la MSR. El equipo deberá tener tres elementos clasificados, siendo el resultado del equipo el sumatorio de los tiempos realizados por los atletas representantes.

Artículo 22 - Reclamaciones

- Toda y cualquier reclamación debe ser colocada por escrito y remitida al Presidente del Jurado, acompañada de una fianza de 50,00 € (no reembolsable caso la reclamación sea desestimada) hasta 30 minutos después de la llegada del participante en cuestión.
- En la reclamación debe constar el nombre del reclamante, nº DNI o pasaporte, nombre del/los participante/s afectado/s, nº del dorsal y motivos alegados. Las clasificaciones provisionales también pueden ser objeto de reclamación, 15 minutos después a su publicación.
- El Jurado, que analizará la reclamación, está compuesto por el Presidente del jurado, por el Director de la prueba y por los jueces-árbitro. El Jurado se pronunciará en el menor tiempo posible.



- Cualquier apelación contra una decisión tomada por el Jurado de la competición deberá respetar lo expuesto en el Capítulo 10 del *Regulamento de Competições de Skyrunning da FCMP*.

Artículo 23 - Control antidopaje

- Se aconseja vivamente a todos los atletas a no hacer cualquier uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente sus capacidades físicas. Al final de las pruebas, cualquier atleta podrá ser escogido, para participar en un control antidopaje por lo que se recomienda la lectura atenta del *Regulamento Federativo Antidopagem* de la FCMP.

Artículo 24 - Reglamento y Casos omisos

- El presente reglamento podrá ser actualizado y divulgado hasta el día límite de las inscripciones, 30 de Abril de 2023, de acuerdo con las necesidades de la organización. Los casos omisos de este reglamento serán resueltos por la organización o por el Jurado de la competición, para cuyas decisiones no habrá recurso.

Artículo 25- Protección de datos

- Los datos de los participantes enumerados en el formulario de inscripción serán registrados por la organización para los propósitos de procesamiento, en particular de seguros, de las listas de registro, noticias y clasificaciones del evento. Todos los participantes podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales enviando un correo electrónico a madeiraskyrunning@gmail.com

Artículo 26 - Otros



- El Jurado de la competición decidirá sobre todos los asuntos relacionados con el evento y que no fueron objeto de reglamentación o sobre malas interpretaciones del presente reglamento.

Versão atualizada em 25 de enero de 2023